

CEGASUPPLY S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía	-	CEGASUPPLY S.A.
US\$	-	Dólares estadounidenses
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IR	-	Impuesto a la renta

CEGASUPPLY S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	26.666	1.994
Documentos y cuentas por cobrar			
Clientes	7	1.499.622	1.471.926
Impuestos y retenciones	16	207.540	190.240
Compañías y partes relacionadas	21	44.012	35.034
Otras	8	37.576	81.081
		<u>1.788.750</u>	<u>1.778.281</u>
(-) Provisión por deterioro	7	<u>(8.721)</u>	<u>(1.607)</u>
		<u>1.780.029</u>	<u>1.776.674</u>
Inventarios	9	<u>656.432</u>	<u>801.197</u>
Total del activo corriente		<u><u>2.463.127</u></u>	<u><u>2.579.865</u></u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo fijo, neto	11	229.701	200.725
Otros activos no corrientes	10	27.892	27.892
Total del activo no corriente		<u>257.593</u>	<u>228.617</u>
Total del Activo		<u><u>2.720.720</u></u>	<u><u>2.808.482</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

JOSE VICENTE
SILVA
MONAR

Firmado digitalmente
por JOSE VICENTE
SILVA MONAR
Fecha: 2020.07.28
17:48:36 -05'00'

Ing. José Silva Monar
Representante Legal



Ing. Jesica Montalvo
Contadora

CEGASUPPLY S.A.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Pasivo</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias y financieras	12	2.000.000	2.000.000
Sobregiros bancarios	6	314.086	192.952
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	13	298.223	476.602
Compañías y partes relacionadas	21	7.824	80.782
Impuestos y retenciones	16	10.372	12.573
Otras	14	6.908	15.743
		<u>323.327</u>	<u>585.700</u>
Impuesto a la renta	16	5.578	15.135
Pasivos acumulados			
Beneficios sociales	17	12.548	11.220
Participación a Trabajadores	17	415	-
		<u>12.963</u>	<u>11.220</u>
Total del pasivo corriente		<u>2.655.954</u>	<u>2.805.007</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones patronales	17	11.615	7.582
Total del pasivo no corriente		<u>11.615</u>	<u>7.582</u>
Total del Pasivo		<u>2.667.569</u>	<u>2.812.589</u>
PATRIMONIO (Véase estado adjunto)			
		53.151	(4.107)
Total del Pasivo y Patrimonio		<u>2.720.720</u>	<u>2.808.482</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

**JOSE VICENTE
SILVA MONAR** Firmado digitalmente por
JOSE VICENTE SILVA MONAR
Fecha: 2020.07.28 17:49:47
-05'00'

Ing. José Silva Monar
Representante Legal



CBA. Jesica Montalvo D.
Contadora

CEGASUPPLY S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos de actividades ordinarias	19	2.670.829	3.223.049
Costo de ventas de actividades ordinarias	20	<u>(1.859.020)</u>	<u>(2.380.795)</u>
Margen bruto		811.810	842.254
Gastos:			
Operativos	20	(774.213)	(730.148)
Financieros	20	(61.017)	(169.215)
Otros ingresos		<u>25.772</u>	<u>4.483</u>
		<u>(809.458)</u>	<u>(894.880)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		2.352	(52.626)
Impuesto a la renta	16	(5.578)	(15.135)
Pérdida neta		<u>(3.226)</u>	<u>(67.761)</u>
Otros resultados integrales			
Ganancias actuarial por planes de beneficios definidos		-	797
Pérdida neta y resultado integral del año		<u>(3.226)</u>	<u>(66.964)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

JOSE VICENTE
SILVA MONAR

Firmado digitalmente por
JOSE VICENTE SILVA
MONAR
Fecha: 2020.07.28 17:50:59
-05'00'

Ing. José Silva Monar
Representante Legal



Ing. Jesica Montalvo
Contadora

CEGASUPPLY S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	Capital Social	Aportes para futuras Capitalizaciones	Resultados acumulados	Superavit por revaluo	Total
Saldos al 1ro. de Enero del 2018		100.800	305.000	(397.223)		8.577
Aportes para futuras capitalizaciones			54.280			54.280
Perdida neta y resultado integral del año				(67.761)	797	(66.964)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018		<u>100.800</u>	<u>359.280</u>	<u>(464.984)</u>	<u>797</u>	<u>(4.107)</u>
Aportes para futuras capitalizaciones			70.000			70.000
Otros movimientos				(9.516)		(9.516)
Perdida neta y resultado integral del año				(3.226)		(3.226)
Saldos al 31 de Diciembre del 2019		<u>100.800</u>	<u>429.280</u>	<u>(477.726)</u>	<u>797</u>	<u>53.151</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

JOSE VICENTE
SILVA MONAR
Firmado digitalmente por
JOSE VICENTE SILVA MONAR
Fecha: 2020.07.28 17:51:25
-05'00'

Ing. José Silva Monar
Representante Legal

Ing. Jesica Montalvo
Contadora

CEGASUPPLY S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad antes del Impuesto a la renta		2.352	(52.626)
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Provisión por deterioro de cartera		7.114	1.607
Depreciación		5.220	4.361
Provisión de participación de trabajadores en las utilidades		415	-
Provisión de jubilación patronal y bonificación por desahucio		4.033	3.245
Otros movimientos patrimoniales		(9.516)	-
		<u>9.618</u>	<u>(43.413)</u>
Cambio en activos y pasivos:			
Documentos y cuentas por cobrar		(10.469)	(764.234)
Inventario		116.874	(156.799)
Documentos y cuentas por pagar		(282.113)	317.743
Impuesto a la renta		-	(5.578)
Pasivos acumulados		5.932	2.204
		<u>(160.158)</u>	<u>(650.077)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento del activo fijo, neto		(6.401)	(27.184)
Disminución de otros activos no corrientes		97	(77.731)
		<u>(6.304)</u>	<u>(104.915)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aumento de obligaciones bancarias		121.134	678.902
Aumento de capital		70.000	54.280
		<u>191.134</u>	<u>733.182</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento			
		191.134	733.182
Aumento (Disminución) neta de efectivo		24.672	(21.810)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6	1.994	23.804
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>26.666</u>	<u>1.994</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

JOSE VICENTE
SILVA MONAR

Firmado digitalmente
por JOSE VICENTE SILVA
MONAR
Fecha: 2020.07.28
17:51:51 -05'00'

Ing. José Silva Monar
Representante Legal

Ing. Jessica Montalvo
Contadora

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Constitución –

La Compañía fue constituida el 17 de Septiembre del 2014 en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas según escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil N° 3842 el 25 de Septiembre del mismo año. Su domicilio tributario actual es Guayaquil, Lot. Santa Adriana, Edificio Cedur, Vía Daule Km 7.

Su actividad económica es la elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos diversos.

Sus principales accionistas son personas naturales domiciliadas en Ecuador. Véase Nota 18.

1.2. Situación financiera del país –

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

El plan de las autoridades ecuatorianas es crear una economía más dinámica, sostenible e inclusiva que beneficie a todos. Para el 2019 se realizaron las siguientes proyecciones: disminución en las actividades económicas (-0,5% del Producto Interno Bruto), incremento de la deuda en el sector público (49,2%); inflación en el precio (0,6%). En la actualidad, el impulso económico sigue siendo débil debido al alto incremento de la deuda y la falta de inversión en sectores que amplíen el crecimiento económico del país, al mes de Diciembre del 2019 el ratio deuda pública/PIB se ubicó en el 52,54%, magnitud superior al 45,6% observado a Diciembre del 2018, este gasto representa un poco más del 10% del Presupuesto General del Estado (PGE). La inflación anual en el 2019 terminó en -0,07%, las ciudades que obtuvieron mayor inflación fueron Ambato, Loja, Machala y Cuenca mientras que el resto reflejaron variaciones negativas, esto se debe a la decreciente incidencia del componente importado, incidencia de las importaciones, devaluación de las monedas de varios socios comerciales y menores tasas de crecimiento del consumo de los hogares.

De todas las medidas que se plantearon; se encontraba eliminar el subsidio a los combustibles, dicha medida ocasionó que se genere una huelga nacional que paralizó al Ecuador durante las dos primeras semanas del mes de octubre con la finalidad de que se rechace dicha medida. La misma que llegó a incidir en los valores de las estimaciones proyectadas en el PIB del país. El sector petrolero y productivos serían los más afectados, sin embargo, se derogó el Decreto 883 y se buscaron nuevas alternativas que incentiven el crecimiento en las pequeñas y medianas empresas, de tal manera se implementó la Ley Orgánica de simplicidad la misma que espera aliviar los puntos críticos en la economía del país.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Entre las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada no ha originado efectos significativos en las operaciones de la Compañía.

1. 3. Empresa en funcionamiento –

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones.

1. 4. Aprobación de estados financieros –

La información contenida en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2019 es responsabilidad de la Administración de la Compañía, los mismos que han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de Marzo del 2020 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la sección 3, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre de 2019.

2.1. Bases de preparación de estados financieros –

a. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de **CEGASUPPLY S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por los terrenos y edificios que se registran a su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo que los participantes tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valorización, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

c. Enmiendas, mejoras e interpretaciones

El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos.	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones.	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio.	1 de enero 2020
NIIF 9; NIC 39 E IFRS 7	Cambios a las consideraciones a las tasas de interés (referenciales)	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio de valor también se incluyen los sobregiros bancarios.

2.4. Activos y pasivos financieros –

2.4.1 Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas” y “préstamos y cuentas por cobrar”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía mantuvo activos financieros en las categoría de “cuentas por cobrar no relacionadas”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican seguidamente:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por las Cuentas por cobrar a Clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por pagar a Proveedores, otros pasivos corrientes y compañía relacionada a largo plazo. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento –

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial –

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior –

a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a clientes: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por el alquiler realizado en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado menos la provisión por deterioro (si los hubiere).

- (ii) Cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos por préstamos para capital de trabajo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

- (iii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente anticipos a proveedores y préstamos a empleados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, representan las inversiones financieras de corto plazo.

c) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Obligaciones Bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Pasivos acumulados.
- (ii) Cuentas por pagar a Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a Compañías y Partes Relacionadas: Corresponde principalmente préstamos para capital de trabajo y gastos de operación.
- (iv) Otras cuentas por pagar: Corresponden a saldos pagados por anticipado por parte de los clientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.4.3 Deterioro de activos financieros –

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus documentos y cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros –

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5. Activos pagados por anticipado –

Se registra este activo cuando el pago por los bienes se ha realizado antes de que se obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, se reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que se reciban esos servicios. En ambos casos, se espera recibir los bienes o servicios dentro de doce meses. Los gastos pagados por anticipado (prepagados) no son activos intangibles; tampoco son —activos diferidos.

2.6. Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo histórico o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado, para la imputación de las salidas de dichos inventarios.

El valor neto realizable, es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

Los inventarios en tránsito, se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con los trámites realizados.

2.7. Activo fijo, neto –

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, sin considerar valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de activos fijos, sin valor residual son las siguientes:

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Maquinarias y Equipos	10
Muebles y Enseres	10
Equipo de Cómputo	3

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación y amortización (activos fijos e inmobiliarios) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrán no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.

El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (activos fijos e inmobiliarios).

2.9. Impuesto a la renta corriente y diferido –

El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en Otros Resultados Integrales o directamente en el Patrimonio.

a) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (22% - 2017) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% (25% - 2017) sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 28% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participes, Accionista y Miembros de Directorio.

En el caso de sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturera que reinviertan las utilidades el contribuyente tendrá una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo de Impuesto a la renta

El 31 de Diciembre del 2019, el Servicio de Rentas Internas expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria publicada en el Registro Oficial Nro.111, por medio del cual se determina que a partir del año 2020 se elimina el Anticipo de Impuesto a la renta, es decir, ya no será obligatorio, sin embargo, el pago de dicho impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria. Las empresas pagarán únicamente el impuesto cuando generen utilidades, permitiendo a los contribuyentes tener mayor flujo y liquidez durante el ejercicio fiscal.

El 15 de Febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-00000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 953 de Marzo del 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La circular No. NAC-DGECCGC15-00000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que “la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al Impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos.

Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía considera que no se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, que generen un activo o pasivo adicional por Impuesto a la renta Diferido.

2.10. Beneficios a los empleados –

a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del gasto operativo.
- ii) Beneficios sociales (Décimo tercer, décimo cuarto sueldos y otros): Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

b) **Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados):**

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La tasa de descuento, refleja el valor temporal del dinero, pero no el riesgo actuarial o de inversión, además dicha tasa no refleja el riesgo de crédito específico que asumen los acreedores de la entidad, ni el riesgo de que el comportamiento de las variables en el futuro pueda diferir de las suposiciones actuariales, tal como lo establece el párrafo 83 de la NIC 19 (IAS 19 R).

Según lo establecido en el párrafo 83 de la NIC 19 (IAS 19 R): “La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de representación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

La metodología aplicada para obtener la tasa de descuento de acuerdo a los lineamientos de la norma, contempla dos puntos: la obtención de los rendimientos promedio de dicha tasa con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.11. Provisiones corrientes –

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación. Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 15.

2.12. Reserva legal –

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no ha constituido esta reserva, considerando que este asunto no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.13. Reconocimiento de ingresos –

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados, y comprenden:

- (a) El importe inicial del ingreso de actividades ordinarias acordado en el contrato; y
- (b) Las modificaciones en el trabajo contratado, así como reclamaciones o incentivos: i) en la medida que sea probable que de los mismos resulte un ingreso de actividades ordinarias; y ii) sean susceptibles de medición fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias del contrato se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. La medición de los ingresos de actividades ordinarias procedentes del contrato estará afectada por diversas incertidumbres, que dependen del desenlace de hechos futuros. Las estimaciones necesitan, a menudo, ser revisadas a medida que tales hechos ocurren o se resuelven las incertidumbres. Por tanto, la cantidad de los ingresos de actividades ordinarias del contrato puede aumentar o disminuir de un período a otro.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos como ingreso de actividades ordinarias y gastos respectivamente.

2.14. Reconocimiento de gastos –

Los gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Otros Resultados Integrales –

Incluye los efectos del superávit por revalúo originados por lo siguiente:

- a) Superávit por revalúo de activos fijos - Corresponden el efecto de la revaluación de los terrenos y edificios, como resultado de la medición posterior de los activos fijos, con base en los valores de mercado tomando como referencia el monto determinado en los catastros, base para los impuestos prediales.

Esta reserva podrá ser transferida directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo relacionado. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva cuando la entidad disponga del activo. No obstante, parte de la reserva podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe de la reserva transferida sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De conformidad con los lineamientos descritos en las normas, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida que se deprecie el activo correspondiente o se disponga del mismo.

- b) Ganancia o pérdida actuarial - Incluye las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales en el período en el que surgen. Las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos netos reconocidos en Otro Resultado Integral no se reclasificarán en el resultado del período en un período posterior. Sin embargo, la Compañía puede transferir esos importes reconocidos en Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio.

2.16. Compensación de saldos y transacciones –

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.17. Adopción de nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15

a. NIIF 9 “Instrumentos financieros”

La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39, “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” con un modelo único que tiene inicialmente solo dos categorías de clasificación: costo amortizado y valor razonable.

La clasificación de los activos financieros de deuda dependerá del modelo de negocio que usa la entidad para administrar sus activos financieros, así como de las características de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Un instrumento de deuda se mide al costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para obtener réditos de los flujos de efectivo contractuales; y, b) los flujos de efectivo contractuales en virtud del instrumento representan únicamente pagos del capital (principal) e intereses. Los instrumentos de deuda que no cumplan estas condiciones se miden a valor razonable, con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de deuda cuyo modelo de negocio es mixto (cobrar y vender), en cuyo caso los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales (que podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los instrumentos de patrimonio se deben reconocer a su valor razonable con cambios en resultados, excepto por los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, las cuales pueden ser registradas en resultados o en otros resultados integrales (que no podrán reclasificarse posteriormente a resultados).

La NIIF 9 establece, además, un nuevo modelo para el reconocimiento de pérdidas por deterioro de activos financieros, basado en el concepto de Pérdida Crediticia Esperada (PCE). Este modelo se basa en un enfoque de tres fases por el cual los activos financieros pasan por cada una de las tres fases a medida que su calidad crediticia cambia.

Cada fase determina cómo una entidad determina sus pérdidas por deterioro y cómo aplica el método de tasa de interés efectiva. Se permite un enfoque simplificado para los activos financieros que no tienen un componente de financiamiento significativo (por ejemplo, cuentas por cobrar comerciales de corto plazo). En su reconocimiento inicial, las entidades registrarán las pérdidas en el día 1 equivalente a 12 meses de PCE (o PCE por toda la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales de corto plazo).

Finalmente, una reciente modificación a la NIIF 9 establece que cuando un pasivo financiero medido al costo amortizado se modifique sin que esto resulte en una baja del pasivo, se debe reconocer una ganancia o pérdida inmediatamente en resultados. La ganancia o pérdida se calcula como la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los flujos de efectivo contractuales modificados, descontados a la tasa de interés efectiva original. Bajo las reglas de NIC 39, esta diferencia es distribuía durante la vida restante del instrumento.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

b. NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplazó a la NIC 18, “Ingresos de actividades ordinarias”, y a la NIC 11, “Contratos de construcción” y diversas interpretaciones asociadas al reconocimiento de ingresos.

La nueva norma se basa en el principio de que el ingreso se reconoce cuando el control de un bien o servicio se transfiere a un cliente, de tal manera que el concepto de control reemplaza el concepto existente de riesgos y beneficios.

Para ello, establece un modelo con los siguientes cinco pasos que son la base para reconocer los ingresos: (i) identificar los contratos con clientes, (ii) identificar las obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño y, (v) reconocer el ingreso a medida que se satisface cada obligación de desempeño.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los cambios clave comparados con la práctica actual son:

- Bienes o servicios ofrecidos de forma agrupada pero que sean individualmente distintos se deben reconocer por separado.
- El importe de los ingresos puede afectarse si la contraprestación varía por algún motivo (por ejemplo, incentivos, rebajas, comisiones de gestión, regalías, éxito de un resultado, etc.). Se debe reconocer un importe mínimo del ingreso variable, siempre que se concluya que es altamente probable que dicho ingreso no se revertirá en el futuro.
- El punto en el que se pueden reconocer los ingresos puede cambiar: algunos ingresos que actualmente se reconocen en un momento dado al final de un contrato pueden tener que ser reconocidos durante el plazo del contrato y viceversa.
- Se establece mayores requerimientos de revelación.

La NIIF 15 es efectiva a partir de los ejercicios económicos iniciados el 1 de Enero del 2019. Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, el retroactivo integral con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de Enero del 2019, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Activo fijo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Nota 2.7.
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro. Nota 2.11.c).

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año. Nota 2.4.3
- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes Nota 2.10.b.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la gestión y diversificación del mercado en que opera y en la gestión de los gastos de operación, además de los riesgos relacionados con la obtención de crédito para garantizar su liquidez y sus inversiones. El programa tiene por objetivo final minimizar potenciales efectos adversos que estos riesgos podrían generar en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos está bajo la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

(a) Riesgo de mercado

i. Riesgo de tasa de interés

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras, por tanto los flujos de caja operativos son considerados sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

ii. Riesgo de precio

La Compañía opera únicamente en el mercado local y por su característica de operación los precios de los servicios y costos contratados son generalmente negociados a precios de mercado. No mantiene negociaciones de largo plazo.

iii. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, y no efectúa transacciones en otras monedas, en consecuencia, no se presentan riesgos mayores ni efectos importantes por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar a Clientes). Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a los depósitos de la Empresa.

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación</u> <u>2019</u>
Banco Produbanco S.A.	AAA- / AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA- / AAA-

Estas calificaciones significan que la situación de las Instituciones Financieras son las más altas calificaciones de una compañía fiable y estable. Dichas calificaciones fueron obtenidas a través de la Superintendencia de bancos con corte 30 de Septiembre del 2019.

AAA: La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.

(c) Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos y una flexibilidad de los mismos a través del uso de préstamos. A continuación se resume los vencimientos de las obligaciones de la Compañía, basado en los montos contractuales a desembolsar no descontados:

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Al 31 de Diciembre del 2019</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Obligaciones bancarias	2.000.000	-	2.000.000
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	298.223	-	298.223
Compañías y partes relacionadas	7.824	-	7.824
Otros	6.908	-	6.908
Total	2.312.955	-	2.312.955

<u>Al 31 de Diciembre del 2018</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Total</u>
Obligaciones bancarias	2.000.000	-	2.000.000
Documentos y cuentas por pagar			
Proveedores	476.602	-	476.602
Compañías y partes relacionadas	80.782	-	80.782
Otros	15.743	-	15.743
Total	2.573.127	-	2.573.127

4.2. Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Socios y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo Endeudamiento financiero y bancario “corto y largo plazo”, Cuentas por pagar a Proveedores, Compañías relacionadas y Otras cuentas por pagar) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el “patrimonio neto” más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones Bancarias	2.000.000	2.000.000
Documentos y cuentas por pagar		
Proveedores	298.223	476.602
Compañías y partes relacionadas	7.824	80.782
Otras	6.908	15.743
	<u>2.312.955</u>	<u>2.573.127</u>
Efectivos y equivalentes de efectivo	<u>(26.666)</u>	<u>(1.994)</u>
Deuda neta	2.286.289	2.571.133
Total patrimonio neto	<u>53.151</u>	<u>(4.107)</u>
Capital total	<u>2.339.440</u>	<u>2.567.026</u>
Ratio de apalancamiento	<u>98%</u>	<u>100%</u>

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros - A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>26.666</u>	-	<u>1.994</u>	-
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Documentos y cuentas por cobrar				
Clientes	1.499.622	-	1.471.926	-
Compañías y partes relacionadas	44.012	-	35.034	-
Otras	37.576	-	81.081	-
	<u>1.581.210</u>	-	<u>1.588.041</u>	-
Total activos financieros	<u>1.607.876</u>	-	<u>1.590.036</u>	-

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones bancarias	2.000.000	-	2.000.000	-
Documentos y cuentas por pagar				
Proveedores	298.223	-	476.602	-
Compañías y partes relacionadas	7.824	-	80.782	-
Otras	6.908	-	15.743	-
	<u>2.312.955</u>	-	<u>2.573.127</u>	-
Total pasivos financieros	<u>2.312.955</u>	-	<u>2.573.127</u>	-

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

El efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a Clientes, cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar compañía relacionada y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, en los pasivos no corrientes, dado que sus condiciones y tasas de interés son las de mercado, se considera que las mismas se encuentran a valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja	1.879	1.994
Bancos	<u>24.787</u>	<u>-</u>
Total	26.666	1.994
(-) Sobregiro Bancario	<u>(314.086)</u>	<u>(192.952)</u>
	<u>(287.420)</u>	<u>(190.958)</u>

Los saldos antes expuestos no tienen restricción o gravamen alguno y son de libre disposición al cierre del período. Las cuentas corrientes pertenecen a bancos locales.

7. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Los Documentos y cuentas por cobrar - Clientes que se revelan en el Estado de Situación Financiera se clasifican como activos financieros que se miden al costo amortizado para aquellos vencimientos superiores a 365 días. Todos los saldos son clasificados como activos corrientes. No se hace ningún recargo por intereses sobre las cuentas comerciales por cobrar después de la facturación. La Administración de la Compañía considera que la concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de Clientes es razonablemente independiente y además que sus ventas son realizadas a las principales Clientes del país.

Al 31 de Diciembre del 2019 la Compañía ha realizado el análisis requerido por la NIIF 9 - Instrumentos financieros para determinar la provisión por deterioro de sus activos financieros al cierre del ejercicio, basados en el modelo de Pérdida Crediticia Esperada (PCE), por lo cual, concluye que el efecto no es significativo tomando los estados financieros en su conjunto.

Composición:

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
No relacionados	1.499.622	1.471.926
Relacionados	44.012	35.034
	<u>1.543.634</u>	<u>1.506.960</u>
(-) Provisión por deterioro	(8.721)	(1.607)
Total Cuentas por cobrar neto	<u><u>1.534.913</u></u>	<u><u>1.505.353</u></u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar Cliente: Al cierre del 2019 y 2018 la compañía presenta los siguientes saldos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldos Corrientes	1.155.397	393.560
Saldos Vencidos		
30 días	22.821	281.998
60 días	42.880	54.283
90 días	3.556	65.686
180 días	37.359	148.718
360 días	143.197	5.245
Más de 360 días	138.424	557.470
	<u>388.237</u>	<u>1.113.400</u>
Total de cuentas por cobrar	<u><u>1.543.634</u></u>	<u><u>1.506.960</u></u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Funcionarios y empleados (1)	17.038	1.662
Anticipo a proveedores (2)	14.089	72.769
Deposito en Garantías (3)	6.450	6.650
	<u>37.576</u>	<u>81.081</u>

- (1) Corresponden a los préstamos efectuados durante el periodo corriente, debidamente aprobados por la Gerencia, a funcionarios y empleados activos al cierre del periodo. Dichos saldos no devengan intereses.

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Representan principalmente pagos efectuados a proveedores de bienes y servicios para costos y gastos de operación, así como bienes de capital, dichos valores serán compensados al concluir las negociaciones por las cuales fueron entregados.
- (3) Corresponde a valores entregados para garantizar servicios de arriendo a compañía relacionada.

La Administración de la Compañía considera que estos valores son recuperables y que no necesitan realizar provisiones adicionales a las registradas en los estados financieros.

9. INVENTARIOS –

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de inventario es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materia Prima	300.659	306.922
Inventario para la venta	304.584	493.966
Inventario en tránsito	<u>51.188</u>	<u>309</u>
	<u>656.431</u>	<u>801.197</u>

Representan principalmente suministros de empaque y almacenamiento, materiales metálicos y adhesivos. Los saldos antes expuestos representan las existencias al cierre del periodo, certificadas por la Compañía mediante los conteos físicos. La Compañía no mantiene ninguna garantía sobre éstos saldos.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES –

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventario de Suministros	<u>27.892</u>	<u>27.892</u>

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 el saldo de otros activos no corrientes, incluye suministros para readecuaciones de la planta, las cuales se encuentran en proceso de revisión por parte de la administración a fin de identificar activos que de acuerdo a su naturaleza son capitalizables para su depreciación o amortización.

CEGASUPPLY S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. ACTIVO FIJO, NETO

Composición:

	Instalaciones	Maquinarias y equipos	Equipos de cómputo	Equipos de laboratorios	Adecuaciones planta	Total
Al 1ro de Enero del 2018						
Costo	1.225	4.250	8.062	11.240	117.329	142.106
Depreciación acumulada	(219)	(141)	(3.858)	(1.065)	-	(5.283)
Valor en libros	<u>1.006</u>	<u>4.109</u>	<u>4.204</u>	<u>10.175</u>	<u>117.329</u>	<u>136.823</u>
Movimiento 2018						
Adiciones, netas	8.369	14.102	-	1.263	47.099	70.833
Ventas, netas	-	(4.710)	-	-	-	(4.710)
Revalúo	-	460	-	-	2.140	2.600
Depreciación	(503)	(672)	(2.416)	(1.230)	-	(4.821)
Valor en Libros al 31 de Diciembre del 2018	<u>8.872</u>	<u>13.289</u>	<u>1.788</u>	<u>10.208</u>	<u>166.568</u>	<u>200.725</u>
Al 31 de Diciembre del 2018						
Costo	9.594	14.102	8.062	12.503	166.568	210.829
Depreciación acumulada	(722)	(813)	(6.274)	(2.295)	-	(10.104)
Valor en libros	<u>8.872</u>	<u>13.289</u>	<u>1.788</u>	<u>10.208</u>	<u>166.568</u>	<u>200.725</u>
Movimiento 2019						
Adiciones, netas (1)	6.401	-	-	-	27.796	34.197
Depreciación	(1.222)	(1.410)	(1.337)	(1.251)	-	(5.220)
Valor en Libros al 31 de Diciembre del 2019	<u>14.051</u>	<u>11.879</u>	<u>451</u>	<u>8.957</u>	<u>194.364</u>	<u>229.701</u>
Al 31 de Diciembre del 2019						
Costo	15.995	14.102	8.062	12.503	194.364	245.026
Depreciación acumulada	(1.944)	(2.223)	(7.611)	(3.546)	-	(15.324)
Valor en libros	<u>14.051</u>	<u>11.879</u>	<u>451</u>	<u>8.957</u>	<u>194.364</u>	<u>229.701</u>

- (1) Durante el 2019 incluye principalmente la implementación en instalaciones por US\$6.401, así como el desarrollo de obras en curso por US\$27.796. Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 dichos saldos no tienen restricciones.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

<u>Instituciones financieras</u>	<u>Tasas de interés</u>		<u>US\$</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco del Pichincha C.A. (1)	11.83	10.21	<u>2.000.000</u>	<u>2.000.000</u>

(1) Representan un préstamo otorgado por parte del Banco del Pichincha C.A. para capital de trabajo, con pagos al vencimiento de las operaciones.

13. PROVEEDORES

La Administración de la Compañía considera que estos valores son exigibles en su totalidad tanto en el corto como en el largo plazo, respondiendo a los acuerdos verbales vigentes entre las partes, adicionalmente se han efectuado re-negociaciones con sus principales Proveedores y Acreedores para determinar las fechas y formas de pago efectivas más favorables para la Compañía.

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	113.725	352.966
Proveedores del exterior	181.538	123.559
Tarjeta de credito	<u>2.960</u>	<u>77</u>
	<u>298.223</u>	<u>476.602</u>

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo de clientes	<u>6.908</u>	<u>15.743</u>

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

15. PROVISIONES

	Saldos al <u>inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o <u>utilizaciones</u>	Saldos al <u>final</u>
<u>Año 2019</u>				
Impuesto a la renta	15.135	5.578	(15.135)	5.578
Beneficios sociales	11.220	261.460	(260.131)	12.548
Participación de los trabajadores	-	-	-	-
Provisión para jubilación patronal	3.091	2.129	-	5.220
Provisión para bonificación para desahucio	4.491	2.183	(278)	6.395

16. IMPUESTOS

a) Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de Impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2018 inclusive aún están abiertos a una fiscalización.

b) Precios de transferencia -

De conformidad con lo publicado en el Registro Oficial # 511 del 29 de Mayo del 2017 se emitió la Resolución No.NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 del mismo mes y año, dicha norma incluye lineamientos y las normas tributarias que incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita a los sujetos pasivos que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencias conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal, hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$3.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica se prepare y remita el Anexo de operaciones con partes relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas así como también el Informe Integral de Precios de Transferencias.

Se incluye como parte relacionadas a empresas domiciliadas en paraísos fiscales, así como también se determinan ciertas excepciones tales como operaciones no contempladas para efectos de este requerimiento.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa. El indicado Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y el Informe Integral de debe ser remitido hasta el mes de Junio del próximo año.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Finalmente, la declaración de Impuesto a la renta anual incluye declarar las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos con partes relacionadas. La Compañía no excedió los montos determinados por la Administración Tributaria para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas ni el Informe Integral de Precios de Transferencias.

c) Conciliación del resultado contable - tributario

Una reconciliación entre la utilidad según Estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad / Pérdida antes de la Participación de los trabajadores e Impuesto a la renta	2.767	(52.626)
(-) Participación de los trabajadores	(415)	-
	<u>2.352</u>	<u>(52.626)</u>
Diferencias permanentes		
(+) Gastos no deducibles	19.959	8.624
Utilidad gravable (Pérdida tributaria)	<u>22.311</u>	<u>(44.002)</u>
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta	<u>5.578</u>	<u>-</u>
Anticipo mínimo de Impuesto a la renta	<u>-</u>	<u>15.135</u>
Impuesto a la renta corriente	5.578	15.135
Impuesto a la renta diferido	-	(7.879)
Gasto de Impuesto a la renta del año	<u><u>5.578</u></u>	<u><u>7.256</u></u>

d) Impuesto a la renta diferido

De acuerdo a lo publicado en el Suplemento del Registro Oficial # 405 del 29 de Diciembre del 2014 en el Artículo 9 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, se incluye para efectos tributarios el reconocimiento de Activos y Pasivos por Impuesto a la Renta Diferido, únicamente en los casos y condiciones que se establezcan en el respectivo Reglamento publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial # 407 del 31 de Diciembre del 2014 en el Artículo 10, el mismo que indica el registro únicamente en los siguientes casos:

1. Las pérdidas por deterioro de inventarios
2. Las pérdidas esperadas en contratos de construcción
3. La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento
4. El valor de deterioro de propiedades, planta y equipo
5. Provisiones provenientes de garantías, litigios, reclamos, etc.
6. Ganancias / pérdidas en la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Ingresos y costos derivados del reconocimiento y medición de activos biológicos
8. Las pérdidas tributarias de años anteriores

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. Los créditos tributarios no utilizados, provenientes de años anteriores
10. El valor de la amortización de inversiones tangibles e intangibles originados en los contratos de servicios contemplados en la Ley de Hidrocarburos

Al 31 de Diciembre del 2019, la Administración de la Compañía considera que no requiere calcular ni presentar saldos por Impuesto a la renta diferido.

e) Impuesto al Valor Agregado (IVA) –

Este impuesto se grava al valor de la transferencia de sus servicios de alquiler comercializados por la Compañía a la tarifa del 12% calculado en base a los precios de venta (valor total de la factura a su cliente), que incluye los costos y gastos imputables al precio.

f) Reformas Tributarias -

El 31 de Diciembre del 2019 se publicó la “Ley orgánica de simplificación y progresividad tributaria” en el Suplemento del Registro Oficial No. 111.

Entre las principales reformas que se introdujo en el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Para las empresas que obtuvieron en el año 2018 Ingresos superiores o iguales a US\$1.000.000, US\$5.000.000 y US\$ 10.000.000 pagarán una contribución única y temporal equivalente al 0.10%, 0.15% y 0.20% de dichos ingresos, respectivamente, en los años 2020, 2021 y 2022. Dicha contribución se declarará y pagará hasta el 31 de Marzo de cada ejercicio fiscal, con una facilidad de pago de tres meses. Será considerada como gasto no deducible en cada ejercicio fiscal, la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario, la falta de cancelación de este pago en el plazo estipulado será sancionado con una multa que no superará el 100% de la contribución sin excepciones.
- Las personas naturales con ingresos superiores a US\$100.000 podrán deducir dentro de sus gastos personales, los gastos de salud por enfermedades catastróficas para aquellos familiares que padecen las enfermedades deben depender de está.
- El pago de anticipo de Impuesto a la Renta ya no es obligatorio de acuerdo a esta ley, sin embargo, el pago de dicho impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria. De acuerdo a la calificación del SRI, se reducirá a los sujetos que actúen como agente de retención.
- Cuando una empresa distribuye dividendos al exterior debe retener el 10% sobre los accionistas no residente por concepto de Impuesto a la Renta.
- Devolución simplificada unificada, la devolución de tributos al comercio exterior aquellos exportadores que opten por esta devolución no podrán acogerse a la devolución condicional al mismo tiempo.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se crea un régimen especial para las microempresas, que abarca Impuesto a la Renta, IVA, e ICE. Estas microempresas que tengan ingresos percibidos por actividades empresariales se someterán al régimen general de impuesto aplicando la tarifa del 2% sobre dichos ingresos para determinar el IR. Dichas microempresas que se acojan a este régimen estarán obligadas a entregar sus respectivos comprobantes de ventas o facturas, de la misma forma se mantiene la obligatoriedad de llevar contabilidad y presentación de sus declaraciones. Mientras que sus declaraciones, pago del IVA y del ICE se lo realizará de forma semestral según lo previsto en esta ley.
- Se dispone un plan de pagos para los impuestos retenidos o percibidos que sean administrados por el Servicio de Renta Interna.
- Las Utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, al igual que las actividades de inversión y administración de activos estarán exentas al Impuesto a la Renta con excepciones.
- No se encuentran sujetos al pago de Impuesto a la Renta aquellos vehículos que se encuentren incautados en instituciones públicas, los mismo que deben ser informados al Servicio de Renta Interna.
- Se aplica el ICE para las fundas plásticas utilizando las siguientes tarifas: en el ejercicio fiscal 2020 (0.04), 2021 (0.06) y 2022 (0.08). Se aplica el IVA para los servicios digitales.
- Las operaciones crediticias que se encuentran vencidas hasta la presente fecha de vigencia de la Ley y que superan los 120 días no se podrán incluir en el reporte crediticio, ni se consideran para el cálculo, tampoco se presentarán en el Buro de información crediticia. Sin embargo, si este volviera a reincidir en la presentación de valores vencidos, se presentará y se tomará en consideración para el cálculo.
- Los pagos realizados al exterior por concepto de amortización de capital e intereses otorgados en Septiembre y Diciembre del 2019 estarán gravados al Impuesto de Salidas de Divisas.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- La tarifa aplicable para accionistas que no residen en el Ecuador siempre que se reporte beneficiarios efectivos será del 25%, en caso que no exista beneficiario la tarifa asciende al 35%. Dicho valor será retenido en su totalidad.
- Por otra parte, la tarifa aplicable para accionistas que residen en el Ecuador será hasta del 35%. Dicho valor será retenido en la fuente de acuerdo como lo indique el SRI.

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la renta único en base a una tarifa progresiva del 0% al 1.8% para productores y venta local y del 1.3% al 2% para exportadores.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas para sociedades que no sean bancos, compañías aseguradoras y entidades de la Economía popular y solidaria el monto total de interés neto no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

g) Impuestos y retenciones por cobrar –

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Credito Tributario ISD	90.628	53.658
Credito Tributario IR	57.916	17.986
Credito Tributario IVA	58.996	-
	<u>207.540</u>	<u>71.645</u>

Corresponde al saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta e impuesto al valor agregado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, corresponde al crédito tributario obtenido por retenciones efectuadas por los clientes por las ventas de inventario. Dicho saldo se compensa en el mes siguiente del siguiente período.

h) Impuestos y retenciones por pagar –

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de Salida de Divisas (1)	6.757	9.216
Retenciones en la fuente del IVA e IR (2)	3.616	3.357
	<u>10.373</u>	<u>12.573</u>

- (1) Corresponde al impuesto facturado a los Clientes del Exterior por compra de bienes y servicios en Diciembre de cada periodo, estos saldos fueron cancelados en los meses siguientes.
- (2) Representa las retenciones efectuadas a Proveedores por compra de bienes y servicios en Diciembre de cada periodo. La Administración de la Compañía mantiene la política de cancelar dichos saldos durante el primer semestre del siguiente año.

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

17. OBLIGACIONES PATRONALES

a) Obligaciones patronales de corto plazo:

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales (1)	12.548	11.220
Participación de los trabajadores en las utilidades (2)	415	-
	<u>12.963</u>	<u>11.220</u>

(1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos, fondos de reserva y demás compensaciones laborales reclamadas por los empleados.

(2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

b) Obligaciones patronales de largo plazo:

Jubilación patronal y desahucio

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonificación por desahucio	6.395	4.491
Jubilación Patronal	5.220	3.091
	<u>11.615</u>	<u>7.582</u>

18. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía comprende 100.800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, siendo la composición accionaria del capital pagado el siguiente:

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Accionistas</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>%</u>
Cevallos Fajardo Galo Olmedo	Ecuatoriano	28.000	28%
Cevallos Duran Galo Fernando	Ecuatoriano	22.264	22%
Cevallos Duran Paul Eduardo	Ecuatoriano	22.264	22%
Silva Monar José Vicente	Ecuatoriano	22.264	22%
Cevallos Duran Esteban Daniel	Ecuatoriano	6.000	6%
Campoverde Laynez Angela Cecilia	Ecuatoriana	8	0%
		<u>100.800</u>	<u>100%</u>

Reformas a la Ley de Compañías en el Ecuador requieren que los representantes legales de las compañías presenten información de los accionistas extranjeros de las compañías con indicación del dueño de esa compañía así como de sus directores. La Compañía no califica para presentar esta información.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es un resumen de la composición del rubro:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas	3.008.804	3.614.576
(-) Descuentos y devoluciones	(337.974)	(391.527)
	<u>2.670.829</u>	<u>3.223.049</u>

20. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

CEGASUPPLY S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Año 2019</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Gastos Administrativos</u>	<u>Gastos Financieros</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	1.859.020	-	-	1.859.020
Sueldos	-	193.469	-	193.469
Honorarios profesionales	-	113.672	-	113.672
Transporte	-	101.167	-	101.167
Arrendamiento	-	98.448	-	98.448
Beneficios sociales	-	85.811	-	85.811
Mantenimiento y reparaciones	-	71.323	-	71.323
Impuestos y contribuciones	-	26.098	-	26.098
Gasto Financiero Op. bolsa de valores	-	-	25.717	25.717
Servicios básicos	-	21.916	-	21.916
Combustibles	-	19.301	-	19.301
Intereses financieros	-	-	19.464	19.464
Gastos bancarios	-	-	15.051	15.051
Atencion al cliente	-	9.502	-	9.502
Viáticos y gastos de gestión	-	8.527	-	8.527
Suministros de oficina	-	7.527	-	7.527
Cuentas incobrables	-	7.114	-	7.114
Depreciación	-	5.352	-	5.352
Seguros	-	3.512	-	3.512
Participación de trabajadores	-	415	-	415
Otros	-	1.060	785	1.845
	<u>1.859.020</u>	<u>774.213</u>	<u>61.017</u>	<u>2.694.250</u>

<u>Año 2018</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Gastos Administrativos</u>	<u>Gastos Financieros</u>	<u>Total</u>
Costo de ventas	2.380.795	-	-	2.380.795
Sueldos	-	182.891	-	182.891
Intereses financieros	-	-	162.030	162.030
Transporte	-	122.403	-	122.403
Honorarios profesionales	-	114.284	-	114.284
Arrendamiento	-	101.383	-	101.383
Beneficios sociales	-	80.127	-	80.127
Mantenimiento y reparaciones	-	48.342	-	48.342
Servicios básicos	-	13.611	-	13.611
Suministros de oficina	-	13.090	-	13.090
Combustibles	-	12.802	-	12.802
Impuestos y contribuciones	-	11.105	-	11.105
Atención al cliente	-	9.583	-	9.583
Depreciación	-	4.907	-	4.907
Seguros	-	3.621	-	3.621
Gastos bancarios	-	-	6.841	6.841
Viáticos y gastos de gestión	-	2.869	-	2.869
Otros	-	9.130	344	9.474
	<u>2.380.795</u>	<u>730.148</u>	<u>169.215</u>	<u>3.280.159</u>

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas con accionistas comunes, con participación accionaria significativa. El siguiente es un resumen de los principales saldos con compañías relacionadas.

a. Saldos por cobrar y/o pagar –

<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Documentos y cuentas por cobrar		
Compañías relacionadas		
Tacrín S.A.	32.130	32.568
Cegasupply S.A.	2.851	-
Cegamarketing S.A.	2.931	-
ABINSA Abastecimiento Industrial S.A.	1.766	1.765
Cega International Traders S.A.	<u>702</u>	<u>701</u>
	40.380	35.034
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Partes relacionadas (1)		
Cevallos Duran Esteban Daniel	2.290	-
Campoverde Laynez Angela Cecilia	1.019	-
Silva Monar José Vicente	279	-
Cevallos Fajardo Galo Olmedo	<u>43</u>	<u>-</u>
	3.631	-
Total	<u>44.012</u>	<u>35.034</u>

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>PASIVO CORRIENTE</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Documentos y cuentas por pagar		
Compañías relacionadas		
CegaServices S.A.	-	1.041
CegaMarketing S.A.	4.429	7.175
Tacrín S.A.	3.395	1.586
	<u>7.824</u>	<u>9.802</u>
Partes relacionadas (1)		
Galo Cevallos Fajardo	-	980
Bertha Cevallos		70.000
	<u>-</u>	<u>70.980</u>
	<u>7.824</u>	<u>80.782</u>

(1) Representa los aportes para capital de trabajo y compra de bienes inmuebles.

Los saldos antes expuestos no devengan intereses y no tienen plazos definidos de pagos, pero se estiman pagar en el largo plazo. A continuación del resumen de las transacciones durante el año 2019 realizadas con Compañías relacionadas:

b. Transacciones con compañías y partes relacionadas -

Durante el 2019 se han efectuado las siguientes transacciones importantes con compañías y partes relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Ingresos</u>		
CegaMarketing S A	987	247
Tacrín S.A.	240	3.936
ABINSA Abastecimiento Industrial S.A.	-	21
	<u>1.227</u>	<u>4.204</u>

CEGASUPPLY S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Compras</u>		
Compañías relacionadas		
CegaMarketing S A	103.635	66.990
Tacrín S.A	103.596	96.525
Cega International Traders S.A	82	-
	<u>207.313</u>	<u>163.515</u>
Partes relacionadas		
Cecilia Campoverde	292	-
Silva Monar Jose Vicente	33.975	30.000
Cevallos Duran Paul Eduardo	9.600	-
Bertha Cevallos	6.400	3.200
Cevallos Fajardo Galo Olmedo	50.267	1.000
	<u>100.533</u>	<u>34.200</u>
	<u>307.846</u>	<u>197.715</u>

c. Remuneración del personal clave de la gerencia -

La Administración de la Compañía realiza el control de las operaciones a través su miembro clave, Gerente General el cual recibió una remuneración anual durante el 2019 de US\$ 32.400 (2018: US\$11.426)

d. Términos y condiciones

Los términos y condiciones bajo las cuales se realizaron estas operaciones son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizados con terceros.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados. Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró como “pandemia global” al brote de coronavirus (Covid-19).

Dados los efectos sanitarios de esta pandemia, el Gobierno del Ecuador se encuentra adoptando medidas tendientes a evitar su propagación, en todos los sectores se han logrado efectuar acciones desde económicas, tributarias, sociales e inclusive hasta de movilización, encaminando con ello a mantener prioritariamente la salud de los ecuatorianos, conservar las plazas de trabajo y minimizar los efectos de la caída de la economía.

CEGASUPPLY S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

Actualmente, la Compañía no puede evaluar con exactitud, el impacto total del virus COVID-19 en su posición financiera futura y en los resultados de las operaciones, sin embargo, dependiendo de los desarrollos futuros, puede verse envuelta en un impacto negativo.

Desde el sector privado han sido muy pocos los negocios que pudieron mantener las operaciones a puerta cerrada, realizado ajustes en sus procesos de ventas y compras, incluyendo innovación en operaciones mediante plataformas digitales y electrónicas, e inclusive el desarrollo de operaciones de forma remota, como es el caso de “teletrabajo” todo con el afán de promover la generación de ventas y recursos para cumplir los compromisos de pago de corto plazo, entre éstos los trabajadores, lamentablemente dichas acciones no pudieron revertir el cierre de negocios y la iliquidez de los mismos.

Tales efectos, sumados a los que se derivan de altos niveles de volatilidad en las variables macroeconómicas, se verán reflejados en los estados financieros posteriores al 31 de diciembre de 2019. Excepto por lo mencionado, entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

JOSE VICENTE
SILVA MONAR

Firmado digitalmente
por JOSE VICENTE SILVA
MONAR
Fecha: 2020.07.28
17:47:15 -05'00'

Ing. José Silva Monar
Representante Legal



Ing. Jesica Montalvo
Contadora

* * * * *